

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es

E 2482

HISTORIA DE SORIA El Centenario de las Navas de Tolosa.

Nuestro colega castellano *El Día de Palencia*, amante de las glorias de su suelo, dice en uno de sus últimos números, que falta un año para que llegue la fecha feliz del noveno Centenario de la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa, y que diversas poblaciones se disponen a conmemorar ese Centenario con gran esplendor de fiestas.

SORIA, no se ha enterado de esto todavía.

Añade el buen colega citado, que el día 16 de Julio de 1912, será para España, día de verdadero júbilo nacional, y aparte el patriotismo que envuelve el pensamiento, su ciudad (Palencia) tiene otros motivos más grandes y poderosos para conmemorar, entusiastamente, ese Centenario. La fundación, por Alfonso VIII el de las Navas, de la primera Universidad española en Palencia, y con ella, la secularización de la enseñanza.

Se entusiasma, naturalmente *El Día de Palencia*, y dirigiéndose a su Corporación popular, le dice:

«Cree nuestro Ayuntamiento que este hecho no merece que se honre de algún modo y la memoria del caudillo de las Navas. No creemos oportuno apuntar idea alguna, en el Ayuntamiento palentino, hay personas de cultura que pueden llevar allí sus iniciativas y de las cuales esperamos que no hagan caso omiso del Centenario de las Navas de Tolosa, no sólo por lo que a esta insignie página de nuestra Reconquista nacional se refiere, sino por lo que a Palencia de modo especial atañe».

El retrato de don Nicolás Rabal, nuestro ilustrado y inolvidable historiador don Nicolás Rabal, en su libro, (agotado y no reimpresso todavía), la *Historia de Soria*, habla de la egregia figura del vencedor de las Navas de Tolosa, de este modo:

Dice don Nicolás Rabal:

ALFONSO VIII.—Llamado en Soria el Rey niño, porque a la sazón en que subió al trono no tenía de edad más que tres años, heredó del malogrado don Sancho el hijo de Alfonso VII el Emperador, los estados de Toledo y las Extremaduras de Duero, de las cuales, una de ellas era la de Soria, que así se llamaba, aun esta provincia. Su padre, previsor, había dejado expresamente encargada su tutela a don Gutiérrez Fernández de Castro, miembro de la familia ilustre de este nombre, una de las principales de España, a quien, como vasallo de

La familia de don Sancho, preparándose con todo el atrevimiento para reclamar de los Castros la tutela y la crianza del rey niño. Erán estos señores el conde don Pedro González de Lara y sus tres hijos, también condes, don Manrique, don Albar y don Nuño Pérez, quienes ya desde el reinado del emperador don Alonso, llevaron a mal la preferencia que éste y su hijo don Sancho habían dado al de Castro, engendrándose con este motivo un odio mortal entre ambas casas.

Reflexivo y prudente, para evitar disputas cedió el de Castro, en parte, a las ambiciosas pretensiones de los Laras, traspasando la tutela a don García Garcés de Aza, Alférez mayor de Castilla, que aunque medio hermano suyo, era amigo de los Laras y estaban emparentados con ellos. Conseguido esto, el conde don Manrique de Lara se apoderó de la persona del rey, y logró su objeto. Don Gutiérrez Fernández de Castro murió, sin tiempo para deshacer esta intriga, pero quedaron en su lugar cuatro sobrinos suyos, no menos poderosos que los Laras, entre los que estaba don Fernando Ruiz de Castro, emparentado también con la familia real. Estos resistentos dolidos al rey de León, y con su apoyo reclamaron la tutela de rey a los Laras.

Desde el momento en que éstos se apoderaron de la persona del rey niño, y comenzaron estas reyertas, llevaron a éste a la plaza de Soria, punto fuerte y retirado, donde le criaban, sin dudas, más seguro, para evitar el que se les desposeyera de él en una sorpresa, y allí se criaba en la casa de un caballero del linaje de Santa Cruz, cuyo solar estaba junto a la iglesia de este mismo nombre. Don Fernando, el de León, pidió abierta y descaradamente la tutela del rey, y apoderándose de Burgos, sin que los Laras pudiesen oponerle, tomó el camino de Soria. No había en esta plaza fuerzas suficientes para oponerse al rey de León, y hubieron los que en ella estaban, de disimular, saliendo a recibir a don Fernando, que entró y pidió que le trajesen al Niño al palacio de los Torres (hoy condes de Lerida), frente al convento de Santo Domingo, donde había sido hospedado. Llevaronlo a palacio, y en viéndolo manifestó don Fernando que el niño debía prestarle homenaje como tío. Los de Soria, al llevar al niño ante su tío, le habían entregado a don Manrique de Lara, diciendole: Libre os le damos, guardadle libre. Entonces el niño empezó a llorar, y fue sacado para que callara, y luego volverlo a su tío. Pero en vez de esto, don Pedro Núñez de Fuentearmegil, caballero soriano, rico, hombre de Castilla y deudo de los Laras, tomó al niño, y montado con él un caballo a todo correr, marchó a San Esteban de Gormaz, de donde al otro día lo llevó a Atienza el conde don Nuño de Lara, quien con excusa de guardarlo, había seguido desde Soria a Pedro Núñez de Fuentearmegil.

En tanto, y no sabiendo ser aquí todo festejos, con toros, cañas,uegos de artificio, bombos, gaitas, tambores, danzas, ni luchas, pequeñas de vecindad, se debe pensar seriamente en infiltrar a la niñez y a la juventud en el amor a la Historia patria, y que no haya un soriano desde uno a otro confin de la provincia, que desde sus primeros años ignore lo que nuestro país fue; la cuna de la Reconquista nacional como la de las libertades de Castilla.

Arriba con CASTILLA, en todos los ordenes de la vida, que su honradez, su llaneza, sus condiciones para el trabajo y su civismo, no son menos jamales, que las de las otras regiones españolas, y en el verdadero intelectualismo, a ninguna cede tampoco!

Hay que saber ser patriotas de verdad, no patrioterros.

Hoy hablamos del Centenario de las Navas de Tolosa, y hemos de acabar recordando una vez más, que debe comenarse por colocar en sitio muy preferente de las Salas Consistoriales un gran lienzo al óleo, que represente el Escudo completo de SORIA con su histórica descripción, porque hasta vergüenza da, que de tal modo allí no exista.

(Cuando se ha tratado de colocar en el Salón de Sesiones los retratos de ilustres personajes, a ello por nuestra parte, no nos hemos opuesto, por ser justo.)

Hasta el retrato de Canalejas al ponerse ahora allí; cultamente, dig-

amente, podrá pedir (sin palabras) que el lienzo del Escudo completo de Soria con su descripción histórica, sea también colocado como de primera e ineludible obligación.

Y nosotros, como sorianos, lo pedimos, y pediremos una y mil veces, si no se intenta colocar.

Tenemos perfecto derecho a ello. Como deber moral, todos los Alcaldes y Concejales, a que así se haga.

Que el noveno Centenario de las Navas de Tolosa, purifique tal olvido y postergación.

Memorias Sorianas

MES DE JULIO

El Rey don Alfonso X otorgó en Segovia en unión de la Reina doña Violante y del infante don Fernando, el Fuero de Soria, teniendo presentes los muchos servicios que Soria había hecho a él y a sus antecesoros y su crecimiento vecindario.

Dichos Fueros, que eran muy completos, contenían sesenta y seis capítulos. Con la misma fecha, firmó también un privilegio concediendo muchas exenciones y franquicias a los caballeros de Soria, sus mujeres e hijos.

Confirmaron estos privilegios: el Obispo de Osma don Gil, muchos otros Prelados, Titulos y ricos hombres.

El Obispo de Osma don Rodrigo de Torres y su hermana dona Aldara para que construyeran y dotaran el Convento de San Agustín de Soria.

L. DEL R.

—Pues bien; si estas páginas gloriosas corresponden a SORIA y en su Escudo de armas sobre la torre del homenaje se representa a don Alfonso VIII el de las Navas, criado en Soria, no podemos ni debemos aparecer indiferentes ante la celebración del noveno Centenario de las Navas de Tolosa, y elevando el espíritu regional, bendito siempre a toda hora, confundirnos así en el júbilo que España ha de sentir el día 16 de Julio de 1912.

SORIA tiene proplamente en esa fecha, el más señalado y singular sitial castellano.

Ocupémoslo digna y solemnemente.

Nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento en lo antiguo, y ahora Excelentísimo en lo moderno, obligado está a que de su seno partan estas patrióticas iniciativas.

El Campo de tiro en Soria.

0 a la tercera ya la vencida

Tres veces con la presente, se ha concedido a SORIA el curso del Campo de tiro.

Las dos anteriores, por contingencias imprevistas, dejó de realizarse. Vamos a ver, si a la tercera ya la vencida, como debemos creer.

Este año, se quería por lo visto llevar a San Sebastián el Campo de tiro, pero nuestro Alcalde don Mariano Vicén Cuartero, es lo cierto, que lo ha gestionado para que a Soria viera como era procedente, y así lo ha sabido lograr.

No hay que regatearle a señores Vicén el aplauso, y como sorianos sinceramente se lo tributamos.

Ello será ver militares en Soria tan solo por una veintena de días, pero peor resulta no verlos de continuo, sin guarnición de tropas, cual a Soria de derecho propio le corresponden.

Y donde va el ejército español en movimiento, corre también el dinero, de mano en mano, que es lo que aquí se precisa para todos y para el Comercio en general.

Todos los buenos sorianos debemos prestarnos, y así será, a dar facilidades para el hospedaje militar como para cuanto sea en el más favorable concepto de exaltación nunca desmentida hospitalidad de SORIA.

Sea pues bien venido aquí, el Campo de tiro.

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

A continuación reproducimos integralmente la Circular, que el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al día 15 del mes corriente ha publicado afectado.

Pueden por ella nuestros lectores quedar bien enterados de todos los detalles.

Dice así:

Estado Mayor Central del Ejército.—Cursos de Tiro.—Circular de Excmo. Sr. El Rey (D. D. G.), ha tenido a bien disponer que en cumplimiento de lo que dispone el art. 45, título 2.º del reglamento orgánico de la Escuela Central de tiro, este Centro efectúe un curso de tiro para Artillería de campaña, en el año actual, con sujeción a las siguientes bases: a) sobre la materia. Los ejercicios de tiro tendrán lugar en los campos eventuales de Soria, dando comienzo el 20 de agosto para terminarse antes del 30 de Septiembre.

2.º Realizará los citados ejercicios un grupo de tres batallas al pie de paz, del 5.º regimiento montado.

3.º Para la preparación consiguiente en cuanto a ejercicios de fuego se refiere, el citado grupo quedará a disposición de la Escuela de tiro desde la publicación de esta real orden. En los ejercicios de fuego que con tal motivo verifique, consumirá las municiones que para sus escuelas prácticas tiene asignadas, excepto 36 granadas ordinarias y 36 de metralla que dispondrá el grupo independiente, como tiro elemental y de fuego de sus escuelas.

4.º El mando del grupo, tanto en sus ejercicios preparatorios de tiro, como durante el curso, será ejercido por un comandante a las órdenes inmediatas del teniente coronel jefe de estudios de la Escuela y bajo la dirección superior del coronel primer jefe de la misma.

5.º El grupo se encontrará en Soria el día 17 de Agosto, verificando los viajes, tanto de ida como de regreso a estandartes, por jornadas ordinarias, alojándose durante el desarrollo del curso en la población mencionada.

6.º Concurrirán como servicios auxiliares: del 2.º regimiento montado, para el servicio de blancos, un sargento, dos cabos, veinticuatro artilleros, tres caballos de silla, para las clases referidas, dos tiros atalajados con guías y troncos, y un carro catalán con cuatro caballos, de la brigada de tropas de Sanidad Militar, dos coches Lonher, con el personal y ganado correspondientes; y de la quinta región dos secciones de uno de los regimientos de Caballería de guarnición en la misma.

Los coches Lonher, constituyendo la ambulancia del grupo del 5.º regimiento y dependiendo del jefe, del mismo acompañarán a las batallas en sus marchas.

Las dos secciones de Caballería se presentarán en Soria el día 19 de Agosto y efectuarán sus viajes por jornadas ordinarias. La fuerza y ganado del segundo regimiento montado quedará agregada al personal de tropa de la Escuela y hará con ella el viaje a Soria por la vía férrea.

Asistirán al curso, un jefe, por cada uno de los regimientos montados, de montaña, mixtos de Melilla y Ceuta, comandantes de Artillería de Mallorca y Menorca, un oficial por cada uno de los cuerpos y comandancias citados, así como el profesor de la clase de tiro de la Academia de Artillería.

Los oficiales deberán ser españoles, a excepción de los nombrados por los primeros regimientos montados y de montaña, por los mixtos de Melilla y Ceuta y comandancia de Mallorca.

Podrán asistir también los jefes y oficiales de Artillería que lo deseen, y no pertenecan a unidades armadas, así como los jefes con destino en las comandancias de Cádiz, Algeciras, Cartagena, Barcelona, Pamplona, San Sebastián y Ferrol, y un jefe y un capitán del Estado Mayor Central, en el número total que permita el crédito concedido para el curso.

Para la designación de los jefes y oficiales que hayan de concurrir al curso, los Capitanes generales y Gobernador militar de la plaza de Ceuta, remitirán las propuestas al Estado Mayor Central del Ejército antes del 25 de Julio, prefiriendo los que lo soliciten dentro de las conveniencias del servicio.

Los jefes y oficiales nombrados podrán hacerse acompañar de sus asistentes; los que sean plazas montadas concurrirán con sus caballos y un ordenanza montado, y los que no lo sean harán uso de los caballos de una de las secciones de Caballería, pero con monturas de su propiedad.

Cada uno de los oficiales de Artillería que presencien los ejercicios, redactará una memoria que dé a conocer la enseñanza que le haya reportado el curso, y en la que se expresen las modificaciones e innovaciones que, según sus juicios propios, sea conveniente introducir en los aparatos, en el material y en los procedimientos de toda clase que se presenten al mérito que denotan los autores se premiará con arreglo al art. 62, título 1.º del reglamento orgánico de la Escuela, a la cual se remitirán con antelación al primero de Enero próximo.

A la terminación de los ejercicios, los jefes de Artillería que a ellos concurren, presididos por el de la Escuela que sea inmediato superior al de mayor cate-

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

Se fundó este periódico En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 1911.

El número de hoy es E 2482

De asesor presidente, nuestro Alcalde señor Vicens, con todos los entendimientos y autoridad correspondientes. Corriendo perfectamente la llave, con gallardías de hábiles ginetes, los jóvenes Nicolás Modrego y Pao Martínez...

K. Ta P.

Noticias

'En virtud de lo dispuesto en la ley de 16 de julio de 1887, ayer comenzaron las vacaciones cántabrias en todas las escuelas públicas de primaria enseñanza, que durarán hasta el 31 de Agosto, inclusive. Se ha hecho un nuevo troquel de monedas de uno y dos céntimos con el busto del Rey don Alfonso, que por vez primera aparece con bigote...

da por los niños sevillanos, capitaneados por Gallito y Limón. Prometen hallarse muy concurridas. Según nos manifiesta nuestro estimado paisano y amigo el Diputado provincial don Manuel H. Ayuso, convocará el domingo próximo a una reunión para tratar del importantísimo asunto de la repoblación forestal de nuestro país...

Los alemanes en Agadir. Dicen de Tanger que La Dépêche Marocaine publica un radiograma de Mogador que confirma y amplía indicaciones, ya anteriormente hechas, acerca de la presencia de marinos alemanes en Agadir. Se afirma en el despacho que todos los días bajan a tierra armados oficiales, suboficiales y marineros del crucero alemán «Berlín» y emprenden incursiones tierra adentro...

En el puerto de Vigo ha naufragado un pesquero belga, salvándose la tripulación. La Audiencia de Bilbao ha confirmado el procesamiento de la compañía ferroviaria Vasca-Castellana. En Sevilla se ha reunido el Comité ejecutivo de la Exposición sevillana, acordando que empiecen las obras del parque donde María Luisa habrá de instalarse...

OBRA NUEVA! Muy útil a los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y a cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene. Diagnóstico de la Tuberculosis por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópicos, químicos, microscópicos y microbiológico de estos exudados)...

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria). CUATRO PESETAS. Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales quince céntimos. Dichas 30 postales son las siguientes: Ermita de San Saturno, Patrón de Soria. Altar de la Ermita de San Saturno. Ermita de la Virgen del Mirón. Ermita de la Virgen de la Soledad. Claustro de la Colegiata. Otra vista de dicho claustro. Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata. Iglesia de Santo Domingo. Portada de San Nicolás. Claustro de San Juan de Duero. Una entrada a dicho claustro. Plaza de Ramón Benito Aceña. Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara. Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo). Estación del Ferrocarril de Soria. Camino de San Saturno y fábrica de harinas. Antiguo palacio de los Condes de Gómara. Paseo del Espolón. Orillas del río Duero. Puente de hierro del Ferrocarril. Tipos de aldeanos en el Mercado. Pinares. Orillas del río Revinuesa. Monumento a Numancia. Vista general de las ruinas del solar numantino. Primeras excavaciones practicadas en Numancia. Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina. Objetos prehistóricos encontrados en Numancia. Un vaso prehistórico hallado en Numancia. Colección de fibulas encontradas en Numancia. Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUÉVO ESTANTE A PEDAL CON 12 PERFECCIONES de BÓLAS de ACERO. LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER. MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. AÑO XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOSOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS, Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicación, etc. ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana. Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES. ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS. Se halla de venta en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899. El sobre-monedero sirve entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitir el giro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, cantidades de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estancos de Correos y Cartorias, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos en cada provincia, los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19; MADRID, 10.

AGUAS Y BANOS de ARNEDILLO. Aguas termales, clorurado-sódico, sulfatadas con litio y rubidio. Temperatura constante de sus manantiales, 52°50 c. La radiactividad es de 1.122,23 voltios hora litro. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. Indicaciones de estas aguas: EN BEBIDA.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diabetes, úlcera, dispepsias hipoclorídicas, catarros crónicos gastro-intestinal, constipación habitual, enteritis musculomembranas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc. BAÑOS, DUCHAS Y ESTUFAS.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por arma de fuego; anquilosis, en general en todo traumatismo importante. BARROS.—De excelentes resultados para aplicaciones locales en los casos que se hallan indicados. De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las aguas de Arnedillo tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior a las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fliero, Molinar de Carranza, etc., etc. Coche diario desde Soria. Telégrafo y dos correos diarios. Grandes reformas en el Hotel del Balneario. Médico Director: Dr. D. Enrique Sauchis Fabra.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia con la imprenta de este periódico. HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados. El último día de los numantinos, y el Arca de Júpiter encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta. FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada de 1905, con numerosos fotografías de las escenas tipos; cuadrillas, toros, galdaras y maromas, de los días que duran estas tradicionales fiestas sorianas e historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas y el envío 5 céntimos. LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García. Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta. Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria. Helados exquisitos. José López y Saiz, el sorianista, los vende en los despachos del casino de Numancia y Círculo Mercantil. Dando aviso, se servirán a domicilio. EL PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos. SAN SATURIO Precioso fotograbado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar a quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria. EL PROBLEMA de la vida resuelto. ¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid a Casa Faustino, Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS. Libreta para llevar cuenta a la vanguardia de cuantas ropas se le den a lavar por días o por semanas. Contiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUJARDO. Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1904. Gran premio en la Exposición de Barcelona de 1905. Gran premio en la Exposición de Florencia de 1906. Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, etc. Esencias para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vejicales, heridas ulceradas, asma, y lesiones compensadas del corazón. Misiónes gabinetes de baño e hidroterapia; amplio comedor, salas de lecturas, tresillo y bañe, luz eléctrica, teléfono, estación de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc. Precios: 1.ª 8 pesetas; 2.ª 6 pesetas.

EL LEON CEMENTO PORTLAND. Administración central ARTIFERIAL Dirección telegráfica: LEALTAD, n.º 13. MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID. El Cemento Portland Artificial marca EL LEON, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos aparatos.

HORNOS GIRATORIOS, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos. PRUEBAS MECÁNICAS CONSULTA DE LA INDUSTRIA DE LA CEMENTA. FINURA FRAGUADOIL Prueba de resistencia a la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado. TAMIS DE 4900 MALLAS INICIAL FINAL expansión Chatelier. A los 7 días. A los 28 días. A los 7 días. A los 28 días. Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena. A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 271 id. DEPOSITARIOS: En Soria, don Gil Marique, don Domingo Martín y don Nicanor Marri-que.

ENCUADERNACION MODERNA. RASCAL P. RIOJA. COLLADO, 42, SORIA. Esta Encuaderación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas POR 35 CÉNTIMOS UN BORRADOR, UN PLUMÓN, UN CORRESPONDIENTE, UNA CARPETA CON CINCO CARTAS, CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA. TODO POR 35 CÉNTIMOS. LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA.

RETRATOS Grupos y paisajes. Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1, SORIA. ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Luciano Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles. Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

NOTICIERO DE SORIA. Se publica miércoles y sábados. Precios de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península: Tres meses. Seis meses. Un año. 1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas. En el extranjero doble precio. Inserción de anuncios. Se abonan según el texto que lleven, breve o extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisface la Administración del Noticiero. Comunicados. Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley. Esquelas de defunción. Se cobrarán según tamaño y plana en que se solicite su publicación.